

Cliente Persona Física Nacional o Extranjera	
Datos	
<ul style="list-style-type: none"> a) Nombre completo b) Domicilio completo lugar de residencia c) País de nacimiento d) Entidad federativa de nacimiento e) Nacionalidad f) Fecha de Nacimiento 	<ul style="list-style-type: none"> g) CURP y/o RFC con homoclave cuando se cuente con ellas h) No serie de la FIEL cuando cuente con ella i) Ocupación j) Correo electrónico cuando cuente con el k) Teléfono de localización K) Domicilio para recibir correspondencia en el país residentes nacionales en el extranjero
Documentos	
Nacional y Extranjera residente temporal o permanente	Extranjera
<ul style="list-style-type: none"> a) Identificación personal vigente b) Comprobante de Domicilio c) Constancia de CURP y/o cédula fiscal si no aparece en otro documento d) Clave RFC con homoclave cuando se cuente con el e) No serie de la FIEL cuando cuente con ella f) Declaración Firmada (cuando aplique) g) Formato Conoce tu Cliente h) Documento que acredite calidad migratoria (cuando aplique) 	<ul style="list-style-type: none"> a) Pasaporte b) Documento que acredite su internación o legal estancia en el país expedido por el Instituto Nacional de Migración c) Comprobante de Domicilio en lugar de residencia permanente d) Formato Conoce tu Cliente e) Declaración Firmada (cuando aplique)
Cliente Persona Moral Nacional o Extranjera	
Datos	
<ul style="list-style-type: none"> a) Razón Social b) Giro mercantil, actividad u objeto social c) Nacionalidad d) País de nacimiento e) RFC con homoclave f) No serie de la FIEL cuando cuente con ella 	<ul style="list-style-type: none"> g) Domicilio h) Teléfono en dicho domicilio i) Correo electrónico en su caso j) Fecha de constitución k) Apoderado Legal l) Folio Mercantil (solo aplica en Nacionales)
Documentos	
Nacional	Extranjera
<ul style="list-style-type: none"> a) Testimonio o copia certificada que acredite legal existencia inscrita en el registro público que corresponda, o escrito de obligación de inscripción si es de reciente creación b) Comprobante de domicilio vigente c) Cédula de identificación fiscal o comprobante de inscripción FIEL cuando disponga de ella d) Formato Conoce tu Cliente 	<ul style="list-style-type: none"> a) Documento que acredite legal existencia, así como información que permita conocer estructura accionaria b) Comprobante de domicilio declarado vigente c) Formato Conoce tu Cliente
Documentos del Apoderado	
<ul style="list-style-type: none"> a) Identificación personal vigente 	<ul style="list-style-type: none"> b) Documento que acredite su carácter de apoderado de acuerdo al punto 3.1.6 del Manual de Cumplimiento
Documentación válida para identificación del cliente	
Identificación personal	Comprobante de domicilio
<ul style="list-style-type: none"> a) Credencial para votar. b) Pasaporte. c) Cédula profesional. d) Cartilla del servicio militar nacional. e) Tarjeta única de identidad militar. f) Certificado de matrícula consular. g) Credenciales y/o Carnets de afiliación al IMSS o ISSSTE. h) Tarjeta de afiliación al INAPAM. i) Licencia para conducir. j) Credenciales emitidas por autoridades federales, estatales o municipales. k) Pasaporte y/o documentación expedida por el INM que, acredite la calidad migratoria. l) Cualquier otro autorizado por la CNSF. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Suministro de energía eléctrica b) Telefonía residencial y celular sujeto a plan de pago c) Gas natural d) Derechos por el servicio de suministro de agua e) Recibo de pago del impuesto predial f) Estados de cuenta bancarios g) Contrato de arrendamiento vigente al momento de presentación por el cliente h) Comprobante de inscripción ante el RFC i) Cualquier otro autorizado por la CNSF j) Testimonio o copia certificada que acredite que el Cliente es legítimo propietario del inmueble que señaló como domicilio actual y permanente
La identificación debe estar vigente al momento de su presentación	Los comprobantes de domicilio no deberán tener más de tres meses de emitidos
Sociedades, dependencias y entidades sobre las que se pueden aplicar medidas simplificadas para identificación del Cliente	
<ol style="list-style-type: none"> 1 Sociedades Controladoras de grupos financieros 2 Fondos de Inversión 3 Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro 4 Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión 5 Sociedades Distribuidoras de Acciones de Fondos de Inversión 6 Instituciones de Crédito 7 Casas de Bolsa 8 Casas de Cambio 9 Administradoras de Fondo para el Retiro 10 Instituciones de Seguros 11 Sociedades Mutualistas de Seguros 12 Instituciones de Fianzas 13 Almacenes Generales de Depósito 	<ol style="list-style-type: none"> 14 Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo 15 Sociedades Financieras Populares 16 Sociedades Financieras de Objeto Múltiple 17 Uniones de Crédito 18 Sociedades Emisoras de Valores 19 Entidades Financieras del Exterior 20 Dependencias y Entidades públicas federales, estatales y municipales 21 Bolsa de Valores 22 Emp. que administren mecanismos para facilitar las transacciones con valores 23 Contrapartes Centrales 24 Proveedores de Precios 25 Instituciones Calificadoras de Valores

La entrega de recursos derivados del contrato de seguro, estará sujeta a contar con el expediente de identificación del cliente, completo.